142

Ministerio del Interior

Asunción, Junio 9 de 1909.

119

Vista la comunicación del Señor Juez del Crimen de primera Instancia de 2° turno, de fecha 3 del corriente,

EL VICE PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art.1° Queda levantada la suspensión que en el ejercicio de sus funciones pesaba sobre el Jefe Político de Guarambaré, Señor Miguel Duarte.

Art.2° Nómbrase al Señor Duarte Jefe Político de Escobar, en reemplazo del Señor Tomás Ramírez, que renunció.

Art.3° Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados en el desempeño del cargo.

Art.4° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

González Navero

Adolfo Riquelme